unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

CIRCULAR 204

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ASUNTO: TARIFA DE DERECHOS DE GRADOS

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se ha autorizado la tarifa correspondiente a:

1. **TARIFA DE DERECHOS DE GRADOS**

Por la cual se modifica la circular N°171 Y 180 de 2020 y rige a partir del 1 de junio 2020.

NOMBRE DERECHO PECUNIARIO	VALOR A PARTIR DEL 1 DE JUNIO 2020
PREGRADO PRESENCIAL DUAL Y VIRTUAL	$ 886.500
PREGRADO CONVENIO UNISANGIL	$ 886.500
PROGRAMAS TECNOLOGÍAS UNAB Y EDUPOL	$ 707.000
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL UNAB Y EDUPOL	$ 471.000
DOCTORADO, MAESTRIAS, ESPECIALIZACIONES MEDICAS Y QUIRURGICAS, ESPECILIZACIONES	$ 867.000
MAESTRIA EN ADMINISTRACION -ITESM (VIRTUAL)	$ 995.000
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS -ITEMS (VIRTUAL)	$ 995.000
MAESTRIA EN TECNOLOGIA EDUCATIVA Y MEDIOS INNOVADORES PARA LA EDUCACION - ITEMS	$ 995.000

Se solicita su divulgación y aplicación.

JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón – Directora Financiera
Revisa: Auditoria Interna